



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006001-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a aspectos del permiso de investigación otorgado a la empresa SIEMCAL, S. A.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006001, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a aspectos del permiso de investigación otorgado a la empresa SIEMCAL, S. A.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La empresa SIEMCAL, S. A. ha realizado catas de prospección en varios puntos del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, bajo el "Permiso de Investigación de los Recursos de la Sección C denominado Estalaya n.º 3.570, que afecta a los términos municipales de Cervera de Pisuerga, Polentinos y San Cebrián de Mudá, promovido por SIEMCAL, S. A.

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el objetivo y propósito concreto de los permisos de investigación de recursos de la sección C realizados en dicho Espacio Natural e informados positivamente por la Delegación Territorial de Medio Ambiente de Palencia?

2. ¿En qué puntos concretos de dicho Espacio Natural se han realizado las catas?

Valladolid, 8 de enero de 2015

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,
Francisco Ramos Antón y
Julio López Díaz